



Juventud

EL AYUNTAMIENTO DESTINA MÁS DE 73.000 EUROS EN AYUDAS A JÓVENES PARA FORMACIÓN EN IDIOMAS Y OBTENCIÓN DEL CARNÉ DE CONDUCIR

Abierto el plazo de las convocatorias 'Málaga Idioma Joven' y 'Málaga Conduce' de las que se podrán beneficiar 777 jóvenes

16/04/2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Juventud, destina un total de 73.590 euros a las convocatorias de ayudas 'Málaga Idioma Joven' y 'Málaga Conduce', destinadas a favorecer la adquisición de competencias lingüísticas en idiomas y la obtención del permiso de conducir, respectivamente. El plazo para solicitar estas ayudas de las que se podrán beneficiar 777 jóvenes finaliza el próximo 30 de junio.

Como en ediciones anteriores, estas ayudas se impulsan con el objetivo principal de facilitar la empleabilidad de la juventud malagueña. Además, a través de estas acciones, se apoya a los sectores con mayor dificultad ya que el baremo tendrá en cuenta también criterios socio-familiares como estar inscrito en el registro como demandante de empleo, reconocimiento de familias numerosas o personas con discapacidad, entre otros.

Las solicitudes para ambas convocatorias están disponibles en la web del Área de Juventud: <http://juventud.malaga.eu/>. El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 30 de junio y se podrá realizar, preferentemente, en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://sede.malaga.eu/>, en el apartado 'Trámites y Gestiones/Juventud', o presencialmente, en las distintas OMAC y cualquier otro medio establecido en la Ley 39/2015, de 30 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Estas acciones se enmarcan en el conjunto de iniciativas encaminadas a facilitar la empleabilidad y emancipación de los jóvenes malagueños que desarrolla el Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga, tales como la programación de una Oferta Formativa enfocada al empleo, talleres de emancipación, asesoría jurídica y de empleo para jóvenes, entre otros.

MÁLAGA CONDUCE

Esta convocatoria, que viene realizándose desde 2016, otorga ayudas económicas a la juventud malagueña, dirigidas a sufragar parte de los gastos derivados de la obtención de cualquier tipo de permiso de conducir (AM, A1, A2, A, B, B+E, C1, C1+E, C, C+E, D1, D1+E, D y D+E).

Este programa cuenta con una dotación económica de 64.000 euros que se repartirán en un total de 640 ayudas, de 100 euros cada una, dirigidas a





jóvenes entre 18 y 35 años con la calificación de 'Apto' por la Jefatura Provincial o Local de Tráfico en las pruebas teóricas y prácticas del permiso de conducir desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

IDIOMA JOVEN

Por su parte, la quinta edición de 'Málaga Idioma Joven' cuenta con una aportación municipal de 9.590 euros, repartidos en un total de 137 ayudas de 70 euros cada una.

Este programa se convoca desde 2020 y está dirigido a jóvenes entre 16 y 35 años que hayan obtenido alguna certificación de la competencia lingüística B1, B2, C1 y C2 en los idiomas de Inglés, Francés o Alemán, en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), comprendida desde el 1 de agosto de 2023 hasta la fecha de presentación de la solicitud.

